



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Sujetos y Contextos

(Programa del año 2024)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO: ANALISIS DE MATERIALES PARA LA INTERVENCION ESCOLAR	LIC. EN EDUCACION INICIAL	ORD. 10/11	2024	2° cuatrimestre
SEMINARIO: ANALISIS DE MATERIALES PARA LA INTERVENCION ESCOLAR	PROF. DE EDUCACION INICIAL	011/09	2024	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DOMENICONI, ANA RAMONA ISABEL	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
REVECO CHILLA, CRISTIAN ALEJAN	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
BENTANCOR, Ivanna Marianela	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/08/2024	15/11/2024	14	60

IV - Fundamentación

Pensar en una propuesta de formación docente para este momento histórico en que se cumplen los 40 años de la recuperación de la democracia en nuestro país, nos compromete en el pensar, el sentir y el hacer en torno al sentido que esto tiene en la educación del presente y los modos en que se expresa en los materiales que se ofrecen en la educación inicial. La democracia es sinónimo de libertad ciudadana y de conquistas de derechos para garantizar que todos estamos incluidos en la sociedad, es por ello que pretendemos que este eje atraviese la totalidad del programa.

La Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) y su implementación en la formación docente de manera transversal, en perspectiva de género, resulta un desafío fundamental a la que queremos contribuir para impulsar transformaciones culturales que demanda el contexto social. Entendemos que el género es una construcción social e histórica, promover una educación con enfoque de género enriquece las oportunidades del estudiante para lograr una formación universitaria integral, pluralista y democrática y contribuir a la superación de las desigualdades en los diversos ámbitos de nuestra sociedad.

Junto con ofrecer un espacio de formación docente desde una perspectiva de derechos en relación al género, también fomentamos transversalmente la perspectiva de Derechos Humanos que promueva la remoción de patrones socioculturales que sostienen la desigualdad. Buscamos construir herramientas que permitan identificar las desigualdades en su interseccionalidad elaborando estrategias para (de)construir sentidos comunes, que cuestionen y transformen las prácticas concretas de lo que hacemos en el marco de la formación docente.

Consideramos que un espacio curricular como un Seminario, es una modalidad de enseñanza que requiere de la participación y protagonismo de lxs estudiantes, dado que favorece el análisis, profundización, complejización de contenidos específicos; propicia la discusión de problemáticas complejas e integran saberes del campo de la educación. Por lo mismo es que, en el marco de un trayecto de formación docente, este Seminario se convierte en un espacio potente para atender los desafíos que propone la docencia universitaria atravesada por la perspectiva de género y en clave de derechos. En este sentido, las estrategias propuestas promueven una alta participación equitativa entre pares, el reconocimiento de toda la población estudiantil, el trabajo grupal y colaborativo en el análisis y resolución de problemas que competen a los ámbitos disciplinares relativos al seminario mediante la expresión oral y la defensa de sus posicionamientos teóricos, éticos y políticos. En síntesis, estas estrategias buscan la promoción de expectativas en acciones que fomenten la participación, liderazgo e intervención independiente de las marcas y restricciones de género que atraviesan a las carreras de formación docente y particularmente la formación docente en educación inicial históricamente feminizada.

La discusión acerca de qué entender por materiales educativos, sin una definición específica, corre el peligro de abrirse tanto que llega a hacerse extensiva al campo mismo de la didáctica, por una parte, pero al mismo tiempo, ofrece la apertura necesaria para problematizar a los mismos. Desde hace dos décadas la idea de materiales muchas veces aparece asociada a los medios tecnológicos, como videos, computadoras, tablets, etc. Esto último se ha exacerbado en los dos años de continuidad pedagógica. Sin embargo, el abanico de diversos materiales que pueden ser usados como apoyo a la enseñanza y para favorecer procesos de aprendizaje, excede ampliamente esta concepción reducida. En ese sentido, sostenemos que lo que hace que un material sea educativo y provocador de aprendizajes, no es su soporte tecnológico, ni su diseño específico para situaciones de aprendizaje, sino la finalidad pedagógica, las estrategias de enseñanza que se diseñen y las actividades concretas que lo contengan, en el marco de un proyecto didáctico.

Si en el campo de la didáctica no hay un acuerdo en relación a la denominación y el modo de concebir a los materiales, al mismo tiempo en el nivel inicial hay acuerdo respecto de que el uso de materiales concretos resultan un soporte vital para el adecuado desarrollo de procesos educativos. Coincidimos en que niñas y niños pequeñas/os manipulan objetos para jugar y explorar el entorno, emiten diferentes sonidos para nombrar las cosas, construyen soluciones a problemas sencillos que se les presentan, asignan funciones a los diversos objetos para jugar, etc. Todas estas acciones dan cuenta de la capacidad del sujeto de crear y recrear, a partir del ofrecimiento de unas actividades y unos materiales que permiten el desarrollo de unos procesos de pensamiento. En los espacios de educación se le asigna a los materiales diversas nominaciones y usos, muchas veces con escasa precisión conceptual, a todos ellos subyace un marco ideológico

que regula el proceso de producción y circulación de los mismos, de igual modo que opera como generador de prácticas y formas de pensamiento. Todo esto fundamenta la necesidad de abordar esta problemática, para analizar y advertir qué contenidos explícitos e implícitos se están proponiendo a través de los materiales educativos que se utilizan. Es necesario aclarar que, aun cuando no limitamos teóricamente la concepción de educación a la de educación formal, en este espacio curricular nos circunscribimos al ámbito escolar, en virtud de la focalización realizada que es la intervención escolar.

La escuela, hoy más que nunca, debe tener una función mediadora entre la cultura en plural, más allá de la "cultura hegemónica" y quienes son destinatarias/os de esa propuesta, promoviendo la apropiación de la misma, a través de productos culturales. Muchos de los materiales que se utilizan en las escuelas han alcanzado, para los sujetos de la educación, un alto grado de familiaridad y, por lo mismo, pierden de vista su proceso de configuración, la ideología que los sustenta y objetivos de uso, tornándose invisibles la mayoría de las veces.

En este Seminario nos proponemos pensar a los materiales como mediadores culturales, lo cual exige un esfuerzo por comprender el carácter simbólico que tienen; hacer visibles algunos supuestos que los subyacen y las estrategias que se utilizan en su producción, para "desnaturalizarlos", analizar las diversas clasificaciones que pueden generarse y pensar críticamente en posibilidades de uso que los mismos puedan tener en los espacios escolares. Para esta tarea partimos de entender que un material educativo es aquel que integra recursos de diversa naturaleza, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje, generando inquietudes, movilizaciones, preguntas, reflexiones, etc. Desde una perspectiva constructivista con base en la Teoría Socio-histórica de Lev Vygotsky, es posible pensar a los materiales como mediadores materiales y simbólicos de la cultura, como herramientas que promueven mediaciones, configuradas en el terreno de lo histórico-social. Así la apropiación de la cultura se realiza a través de procesos de intermediación y de internalización, que suponen una reconstrucción interna de una operación externa; el proceso de internalización implica una serie de transformaciones sucesivas que se inician con una operación que inicialmente representa una actividad externa que es reconstruida y acontece internamente en el sujeto. En el planteo de Lev Vygotsky en el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces, la primera a nivel social (plano intersubjetivo que posibilita la función intrapsicológica) y luego en el interior del propio sujeto (plano intrasubjetivo que da lugar a la función intrapsicológica). La internalización de las formas culturales implica la reconstrucción de la actividad psicológica en base a operaciones con signos y herramientas. Estos signos y herramientas son construidos por el hombre como sistemas simbólicos procesados, que van a interpretar las situaciones externas en la interioridad del sujeto, al mismo tiempo que funcionan como mediación entre él y el mundo.

Pensar los materiales en la institución educativa y/o entornos educativos no formales, desde la formación del Profesorado y la Licenciatura en Educación Inicial supone, analizar y reflexionar sobre el valor y las funciones que éstos pueden cumplir en las actividades que se desarrollan cotidianamente en estos ámbitos. De esta manera tanto los libros, láminas, frisos, paredes, fotografías, murales, carpetas, museos, bibliotecas, patios, dibujos animados, publicidades, videojuegos, animaciones, etc., tanto en su contenido, como en su forma y estética, cobran sentido como posibles mediadores y posibilitadores de procesos de internalización cultural.

Este espacio curricular, según lo establecido por Planes de Estudio 11/09 y 10/11, articula de manera horizontal con Praxis V, que se dicta durante el mismo cuatrimestre, complejizando saberes y tensionando las prácticas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

FINALIDAD:

- Ofrecer un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que favorezcan la comprensión de los materiales como productos sociales, en su dimensión educativa, como mediadores culturales y vehiculizadores del curriculum, desde una perspectiva socio histórica y crítica, focalizada en la mediación cultural como dispositivo.

OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender a los materiales educativos como mediadores culturales, que articulan contenidos culturales, lenguajes, narrativas y estéticas, que se inscriben en diversos soportes y favorecen el desarrollo de proyectos pedagógicos.
- Analizar los supuestos que subyacen a los materiales educativos en diversos soportes, desde las dimensiones didácticas, pedagógicas e ideológico-políticas.
- Ofrecer situaciones de participación colectiva para operar con herramientas teórico-metodológicas que favorezcan la identificación de desigualdades de género, etnia, socio-económicas, culturales y la elaboración de estrategias para promover el develamiento de las diversas discriminaciones y promover la inclusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar un espacio de lectura, análisis y debate de textos teóricos y Producciones que integren diversos lenguajes y posibilite una comprensión sobre la temática y favorezcan la mirada crítica sobre sus posibles usos en las escuelas.
- Analizar materiales educativos, en diferentes soportes, entendidos como mediadores materiales y simbólicos, identificando concepciones, valores y creencias que los sostienen e identificando clasificaciones posibles.
- Analizar los criterios que operan en la selección y uso de materiales educativos en las escuelas de nivel inicial, para posibilitar la construcción de criterios complejos, que brinden oportunidades para generar buenas prácticas de enseñanza y promuevan la inclusión educativa.
- Construir fundamentos situados sobre las posiciones teóricas, metodológicas, éticas y políticas que asuman sobre los materiales, selección y posibles usos.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Los materiales educativos como productos culturales. El desarrollo de procesos psicológicos superiores desde el enfoque teórico de Vygotsky . La teoría de la mediación. Instrumentos de mediación (herramientas y signos) e interiorización. Cultura y educación: procesos de mediación a través de productos culturales.

UNIDAD 2: Escuela y materiales. Concepciones y denominaciones sobre materiales y medios educativos en el ámbito escolar. Clasificaciones. Materiales y curriculum. Materiales en diversos soportes que circulan en la escuela. Funciones posibles de los materiales. Criterios para seleccionar y utilizar los materiales en la escuela y el aula de nivel inicial.

UNIDAD 3: La comunicación visual y los materiales en la escuela. Las imágenes como construcciones: imagen, comunicación y realidad. Los componentes del proceso de comunicación visual. La fotografía. Paredes escolares como mediadoras del aprendizaje. Las carteleras, murales, frisos, carteles informativos y paneles. Lectura de imágenes: Nivel denotativo, nivel connotativo y nivel ideológico. Enseñar y aprender con imágenes: la alfabetización visual en la escuela. Criterios de selección, uso y evaluación

UNIDAD 4: El formato audiovisual y digital. Dibujos animados, programas infantiles, documentales, como sostén pedagógico y mediadores culturales. Criterios de selección, uso y evaluación en el aula y la escuela. Recursos digitales y aprendizaje: diseño y desarrollo de los productos de realidad virtual, realidad inmersiva y realidad aumentada. Criterios de

selección, procesos de implementación y evaluación. Problemáticas de accesibilidad.

UNIDAD 5: Los libros. Los libros como instrumento político-ideológico. El libro como relato cultural. Los libros en diversos géneros, formatos y contenidos en la escuela: usos y abusos. Criterios de análisis para la selección, uso y evaluación en el nivel inicial.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se trabajará a partir de material bibliográfico para el abordaje teórico de los contenidos, profundizando la comprensión de los mismos a partir de diversas instancias de trabajo con las categorías teóricas que les permitan la producción de significados en torno a la bibliografía propuesta y al análisis de materiales específicos. Una de las instancias de trabajo es la participación obligatoria en una de las clases semanales, para el debate, reflexión y/o producción que se propongan en las unidades.

Estos encuentros, que podrán integrar otros formatos, tienen por objetivo el encuentro de las y los participantes, de manera activa y protagónica sobre las temáticas del programa, atravesando ejes de carácter político, ideológico, social, cultural, etc.

Trabajo Práctico 1: Elaboración de un texto crítico y reflexivo en el que se articulen contenidos de las unidades 1 y 2, a partir de algunas problematizaciones, trabajo de campo y conceptos teóricos específicos de la bibliografía obligatoria de dichas unidades.

Trabajo Práctico 2: Lectura de imágenes usando los niveles planteados por los autores de la unidad 3.

Trabajo Práctico 3: Análisis crítico de los textos de las unidades 4 y 5 y exposiciones creativas y dialogadas en el aula.

VIII - Régimen de Aprobación

De acuerdo al Régimen de Aprobación planteado en la Ordenanza 13/003 CS – Artículos 28 a 36 se acuerda que la modalidad de aprobación de esta asignatura será por:

A. Aprobación por Examen Final (Art. 30-32 y 33) para quienes hayan logrado la regularidad en la asignatura. Supone:

1. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, en primera instancia o en sus dos recuperaciones, con un mínimo de 5 puntos; para acceder a la segunda recuperación deberán haberse presentado a alguna de las instancias anteriores, de lo contrario no se aceptará la entrega del TP .

2. Aprobación de un parcial establecidos con un mínimo de 5 puntos; para acceder a la segunda recuperación deberán haberse presentado a alguna de las instancias anteriores, de lo contrario no podrán hacerlo en tercera instancia.

3. Aprobación del Examen Final en los turnos regulares de exámenes acordados por calendario académico.

4. Asistencia de al menos un 60% a los encuentros en el aula T al como establece la normativa vigente:

ARTÍCULO 30°.- Los cursos establecidos en los planes de estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el régimen de aprobación por examen final. Esta modalidad deberá permitir evaluar

de manera completa el dominio alcanzado por el alumno sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional. El régimen de aprobación por examen final incluye la incorporación de otras evaluaciones parciales durante el desarrollo del curso que sirven de orientación a los aprendizajes y a la enseñanza. El examen final debe estar diseñado de manera tal que permita apreciar , en síntesis, el aprendizaje logrado por el alumno a lo largo de todo el curso. (Ord. 13/03 UNSL)

B. Aprobación por Promoción con coloquio de integración, para quienes hayan logrado los siguientes requisitos:

1. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, en primera instancia o en sus dos recuperaciones, con un mínimo de 7 puntos; para acceder a la segunda recuperación deberán haberse presentado a alguna de las instancias anteriores, de lo contrario no se aceptará la entrega del TP .

2. Aprobación de un parcial establecidos con un mínimo de 7 puntos; para acceder a la segunda recuperación deberán haberse presentado a alguna de las instancias anteriores, de lo contrario no podrán hacerlo en tercera instancia.

3. Coloquio de integración final en grupo.

4. Asistencia de al menos un 70% a los encuentros en el aula, atendiendo a las diversas situaciones de las y los estudiantes.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1:

[2] - BAQUERO, Ricardo (2001) “Ideas centrales de la Teoría Socio-Histórica”, en Vygotsky y el aprendizaje escolar . Bs.As.: Aique. Pág.31-62.

[3] - BOUZAS, Patricia (2004) El constructivismo de Vigotsky . Pedagogía y aprendizaje como fenómeno social. Buenos Aires: Longseller . Pp 23. -35.

- [4] - CHAVES SALAS, Ana L. (2001) "Implicaciones Educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky", en Revista Educación 25(2). Costa Rica. Pp. 59-65.
- [5] Unidad 2:
- [6] - BALLESTA PAGÁN, Javier "Función didáctica de los materiales curriculares", en Revista Pixel-Bit Nº 5.
<http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n5/n5art/art53.htm>
- [7] - BURGOS, Noemí (2007) "Materiales curriculares y creatividad", en La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de Infantes. Rosario: Homo Sapiens. Pp. 107-115.
- [8] - D'ANGELO MENÉNDEZ, E. y MEDINA DE LA MAZA, A. (1999) "Elección de materiales desde un enfoque didáctico comunicativo", en Revista Materiales y Recursos. Argentina: Novedades Educativas. Pág. 52-77.
- [9] - MORENO HERRERO, Isidro (2004) "La utilización de medios y recursos didácticos en el aula", Madrid.
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/doe/profe/isidro/merecur.pdf>
- [10] Unidad 3:
- [11] - ABRAMOWSKI, Ana (2007) "Educar la mirada. Reflexiones a partir de una experiencia de formación docente", Conferencia en el II Seminario Educar la Mirada. Bs. As.
- [12] - APARICI, R., GARCÍA MANTILLA, A. (1989) Lectura de imágenes. Madrid:Ediciones de la Torre.
- [13] - AUGUSTOWSKY, Gabriela (2003) "Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria", en Revista Arte, individuo y sociedad, Nº15.
- [14] - BERDICHEVSKY, Patricia (2010): "Carteleros, cuadernos y notas. La estética y sus lenguajes en
<http://www.educared.org.ar/infanciaenred/dilema/>
- [15] - MANGUEL, Alberto (2002) "La imagen como relato. El espectador común", en Leyendo imágenes, Una historia privada del arte. Colombia: Norma.
- [16] - MÓRTOLA, Gustavo (2001) Estrategias para explorar los medios de comunicación. La formación de ciudadanos críticos. Bs. As.: Novedades Educativas.
- [17] Unidades 4 y 5:
- [18] - CAMARDA, Paula (2008) "Los dibujos animados en el aula (O cómo potenciar los sentidos de los aprendizajes) En Revista Novedades Educativas Las TIC. Formación docente. Primera infancia. Legado Cossettini. Edición 216/217. Bs. As. Novedades Educativas. Pp. 70-75.
- [19] - FINK, Nadia (2016) "De brujas y princesas: la literatura y el cine en la producción de estereotipos de género", en Merchán y Fink Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Las Juanas Editoras Bs. As. Pp. 67-82.
- [20] - GRANÉ, M. Y CRESCENZI-LANNA, L. (2016). Modelo teórico para el diseño y evaluación de la calidad en las Apps infantiles (0-8 años). Digital Education Review (DER), 29: 227-245.
- [21] - GRANÉ, M., LÓPEZ-COSTA, M. (2021). El diseño y la evaluación de los recursos digitales infantiles. En L. Crescenzi-Lanna y M. Grané (coord.), Infancia y pantallas. Evidencias actuales y métodos de análisis (págs. 39-52). Barcelona: Octaedro. <https://doi.org/10.36006/16283> 67-82.
- [22] - MADEO, María Gabriela (2008) "Una mirada crítica de los consumos infantiles televisivos", en Revista Novedades Educativas Las TIC. Formación docente. Primera infancia. Legado Cossettini. Edición 216/217. Bs. As. Novedades Educativas. Pág. 76-80.
- [23] -MORDUCHOWICZ, Roxana (2003) "El sentido de una comunicación en medios", en Revista Iberoamericana de Educación Nº 32 pp 35-47.
- [24] - MONTES, Graciela (1990) El corral de la infancia. Acerca de los grandes, los chicos y las palabras. Libros del quirquincho.
- [25] -RAMADA PRIETO, Lucas (2019) Ficción digital y primeros lectores. ¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué? en Lectura Digital en la Primera Infancia, CERLALC UNESCO. P. 88
<https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2019/04/Dossier-Lectura-digital--VF3.pdf>
- [26] - El docente como curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos (2021)
<https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-laartesania-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] - ÁREA, Manuel (2019) "Guía para la Producción y Uso de Materiales Didácticos Digitales. Recomendaciones de buenas prácticas para productores, profesorado y familias", Publicación Universidad de La Laguna.
- [2] -Leis, Daniela y Vilalta, Cecilia (2021): Comunicar ESI. Material de cátedra. Seminario optativo: "Sexualidad Integral y

las interacciones comunicativas en la vida cotidiana: marco teórico - metodológico para pensar problemas de investigación". Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 16 p. ; A4

[3] - Materiales Educativos Inclusivos para todos y todas con énfasis en Trastorno del Espectro Autista y Estrategias de Enseñanza Aprendizaje para la Inclusión Educativa de todos y todas con énfasis en Trastorno del Espectro Autista.(2022) MINERD y UNICEF República Dominicana.

[4] - Gimeno, José (2007). El currículum. Una reflexión sobre la práctica. Ediciones morata. Madrid. Capítulo VI: El currículum presentado a los profesores.

XI - Resumen de Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender a los materiales educativos como mediadores culturales, que articulan contenidos culturales, lenguajes, narrativas y estéticas, que se inscriben en diversos soportes y favorecen el desarrollo de proyectos pedagógicos.
- Analizar los supuestos que subyacen a los materiales educativos en diversos soportes, desde las dimensiones didácticas, pedagógicas e ideológico-políticas.
- Ofrecer situaciones de participación colectiva para operar con herramientas teórico-metodológicas que favorezcan la identificación de desigualdades de género, etnia, socio-económicas, culturales y la elaboración de estrategias para promover el develamiento de las diversas discriminaciones y promover la inclusión.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1: Los materiales educativos como productos culturales. El desarrollo de procesos psicológicos superiores desde el enfoque teórico de Vygotsky . La teoría de la mediación. Instrumentos de mediación (herramientas y signos) e interiorización. Cultura y educación: procesos de mediación a través de productos culturales.

UNIDAD 2: Escuela y materiales. Concepciones y denominaciones sobre materiales y medios educativos en el ámbito escolar. Clasificaciones. Materiales y currículum. Materiales en diversos soportes que circulan en la escuela. Funciones posibles de los materiales. Criterios para seleccionar y utilizar los materiales en la escuela y el aula de nivel inicial.

UNIDAD 3: La comunicación visual y los materiales en la escuela. Las imágenes como construcciones: imagen, comunicación y realidad. Los componentes del proceso de comunicación visual. La fotografía. Paredes escolares como mediadoras del aprendizaje. Las carteleras, murales, frisos, carteles informativos y paneles. Lectura de imágenes: Nivel denotativo, nivel connotativo y nivel ideológico. Enseñar y aprender con imágenes: la alfabetización visual en la escuela. Criterios de selección, uso y evaluación

UNIDAD 4: El formato audiovisual y digital. Dibujos animados, programas infantiles, documentales, como sostén pedagógico y mediadores culturales. Criterios de selección, uso y evaluación en el aula y la escuela. Recursos digitales y aprendizaje: diseño y desarrollo de los productos de realidad virtual, realidad inmersiva y realidad aumentada. Criterios de selección, procesos de implementación y evaluación. Problemáticas de accesibilidad.

UNIDAD 5: Los libros. Los libros como instrumento político-ideológico. El libro como relato cultural. Los libros en diversos géneros, formatos y contenidos en la escuela: usos y abusos. Criterios de análisis para la selección, uso y evaluación en el nivel inicial.

XIII - Imprevistos

Se vuelve a presentar este programa en noviembre de 2024, a fin de resolver las situaciones presentadas durante el cuatrimestre, que llevaron a introducir modificaciones de contenidos y bibliografía, a los efectos de dar cumplimiento a los objetivos planteados.

XIV - Otros

En el equipo participa de manera activa la estudiante avanzada María José Fonseca en calidad de pasante.

La Profesora Beatriz De Dios, se hizo cargo de la materia por el lapso de dos semanas, desde el 23/09 al 07/10/2024.